



ACTA No. 004-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE ENERO DEL 2017

EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 26 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL SEÑOR INGENIERO FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SEÑORAS CONCEJALAS Y SEÑOR CONCEJAL:

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| 1. Sra. María Isabel Cabascango | CONCEJALA |
| 2. Sr. Marcelo Mora | VICEALCALDE |
| 3. Sra. Janet Rodríguez | CONCEJALA |
| 4. Sra. Ing. Verónica Sánchez | CONCEJALA |
| 5. Sra. Leda. Martha Toapanta | CONCEJALA |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Dr. Hernán Rivera | PROCURADOR SÍNDICO |
| 2. Ing. Lucía Arias | DIRECTORA DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS |
| 3. Ing. Luis Catucuaño | DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| 4. Arq. Jaime Gallardo | DIRECTOR DE GESTIÓN DE
PLANIFICACIÓN |
| 5. Ing. Henry Quiroz Villota | DIRECTOR DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA |
| 6. Ing. Alejandro López | DIRECTOR GESTIÓN DE
INFRAESTRUCTURA |
| 7. Eco. Roberto Guerrero | DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO |
| 8. Lcdo. Carlos Cisneros | DIRECTOR DE GESTIÓN DE
COMUNICACIÓN |
| 9. Sr. Alberto Bolaños | DIRECTOR ADMINISTRATIVO |
| 10. Ing. Patricio Díaz | DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN |

1

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

- | | |
|-----------------------------|---|
| 11. Ing. Héctor Guachamín | DIRECTOR FINANCIERO (E) |
| 12. Psic. Juan F. Jaramillo | DIRECTOR DEL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS |
| 13. Dr. German Usiña | ASESOR INTERNO |

ACTÚA COMO SECRETARIO AD HOC el señor Rodrigo Pinango Castillo.

SEÑOR ALCALDE.- Señoras Concejalas, señor Concejal y todos los presentes, quiero saludarles cordialmente.

Quiero iniciar comentándoles algo muy importante, espero que lo consideren, lo valoren y podamos establecer la coordinación necesaria. Este 29 de enero a partir de las 10h00 se dará el inicio de obra del proyecto Pesillo Imbabura, es una invitación que se está haciendo a nivel de los cinco cantones y de todos los beneficiarios y por supuesto el cantón Pedro Moncayo, vamos a estar presentes ahí, quiero hacer la invitación formal para este domingo a partir de las 10h00 en el estadio de Otavalo, nos vamos a convocar una parte de todos los beneficiarios porque son 250 mil beneficiarios y no sé dónde entrarían todos, pero al menos estaremos una muestra importante de participación, estamos coordinando con los diferentes sectores y quiero hacerles la invitación señoras y señores Concejales, si van a participar de este evento me gustaría saber para administrativamente coordinar, en lo personal vamos a estar ahí, estarán las regionales de agua potable que van a ser beneficiadas en el Cantón Pedro Moncayo, esta buena noticia quería comentarles, espero puedan sumarse y si van a asistir, que nos avisen para poder coordinar el tema.

En segundo lugar, para poder dar inicio a la sesión, yo quisiera plantear que el Dr. Rodrigo Pinango nos pueda colaborar en esta Sesión de Concejo como Secretario Ad-Hoc, está en consideración de ustedes para poder avanzar en el tema de la sesión del día de hoy, si no hay Secretario no podemos continuar, así que necesitamos nominar un Secretario Ad hoc.

Bueno hay una propuesta del señor Concejal Marcelo Mora de que el Dr. Pinango sea el Secretario Ad hoc de esta sesión, quisiera saber si hay respaldo. Tiene la palabra Concejala Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Señor Alcalde, Señor Concejal, Señoras Concejalas, señores Directores y todos los presentes, buenas tardes.

Con respecto a este punto señor Alcalde, lo que deberíamos y lo correcto sería en este



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



momento, estar posesionando a la Abogada que ganó la semana anterior bajo una resolución de Concejo, en lo personal considero, que hay que respetar todos los procedimientos, hay el punto correspondiente dentro del orden del día y no me quiero alargar, en este momento no tengo problema que sea el Dr. Rodrigo Pinango el Secretario Ad hoc del Concejo Municipal, con el afán de que las cosas queden claras y se de esta sesión, no tendría ningún inconveniente.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno consulto a los demás señores Concejales, el señor Concejal Marcelo Mora planteó que sea el Dr. Rodrigo Pinango, Secretario Ad hoc de esta sesión, la Concejala Verónica Sánchez está respaldando, me gustaría conocer la opinión del resto, si aceptamos o no. Tiene la palabra Concejala María Isabel Cabascango.

SEÑORA CONCEJALA MARÍA ISABEL CABASCANGO.- Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras Concejales, señores Directores, compañera de María Dolores, sobre este tema de la secretaría señor Alcalde, quisiera que la compañera este aquí, sería bueno que la compañera venga y nos explique, compañero Alcalde, se ha escuchado comentarios que ha habido presión suya, entonces sí quisiera que se nos aclare tanto usted como la compañera, nosotros estamos esperándole porque la compañera dijo que está por llegar para aclarar, porque nosotros en la sesión del 19 de enero ya habíamos decidido, de igual manera por mí no tengo problema que esté de Secretario Ad hoc el Dr. Rodrigo Pinango en esta sesión, gracias.

SEÑORA CONCEJALA JANET RODRIGUEZ.- Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras Concejales, señores Directores. Por mí no habría ningún problema pero cuando lleguemos al punto tres me gustaría una explicación coherente del porqué no está la Dra. Deysi Torres, parece que es una profesional muy buena y Malchingueña del Cantón Pedro Moncayo. Por mí no hay ningún problema que asuma el cargo de Secretario Ad hoc el Dr. Rodrigo Pinango para esta Sesión.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno hay mayoría en el tema. Tiene la palabra Concejala Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Señor Alcalde, señor Concejal, señoras Concejales, equipo técnico de la municipalidad, buenas tardes.

Bueno en este punto que se está tratando es demasiado serio, ya se debía estar haciendo la posesión correspondiente siguiendo el proceso legal que nos corresponde hacer como seno

3

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

del Concejo, se ha tomado una resolución, por lo tanto esa resolución se debe aplicar, revisando el orden del día existe un punto en el cual está la no aceptación de la Ab. Deysi Torres, por lo tanto, quiero dejar sentado, nosotros no podemos seguir haciendo esas cosas, somos una instancia seria, es la máxima autoridad que ha tomado esa decisión, por lo tanto será falta de profesionalismo de la Ab. Deysi Torres, me parece muy mal de parte de ella también, porque está tomada una resolución, había un concurso, por lo tanto nosotros ya debíamos haber realizado la posesión correspondiente. No tengo ningún problema que asuma por esta vez el Dr. Rodrigo Pinango, como Secretario Ad hoc.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Bueno, yo no tendría inconveniente que nuevamente se le designe al Dr. Rodrigo Pinango, pero que para la próxima sesión, por favor, se presente la terna.

SEÑOR ALCALDE.- Por favor, Dr. Rodrigo Pinango asuma la Secretaría Ad hoc de esta Sesión de Concejo.

Por favor, sírvase dar lectura a la Convocatoria de esta sesión.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.-

Tabacundo, 24 de enero del 2017

CONVOCATORIA.

En mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las señoras y señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO** a realizarse el día jueves 12 de enero del 2017, a partir de las 17h00, en la sala de sesiones de la municipalidad, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 003 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE ENERO



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



DEL 2017.

3.- CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA NO ACEPTACIÓN AL CARGO DE SECRETARIA GENERAL POR PARTE DE LA AB. DEYSI PAOLA TORRES NAVARRETE, DESIGNADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DEL 2017.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Atentamente,

Ing. Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE DEL GAD-MPM

SEÑOR ALCALDE.- Está en consideración el Orden del Día.
Al estar de acuerdo, se aprueba el Orden del día.

Dé lectura por favor, al primer punto del Orden del día Señor Secretario General Ad hoc.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.- Doy lectura al Orden del día señor Alcalde.

1. Constatación del quórum.

Se encuentran presentes el señor Concejal y señoras concejales: Señora María Isabel Cabascango; Señor Vicealcalde Marcelo Mora; Sra. Janet Rodríguez; Señora Leda. Martha Toapanta; Señora Ing. Verónica Sánchez; y, Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.

Existe quórum legal señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- El segundo punto del Orden del día, señor Secretario Ad hoc.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.-

2. APROBACIÓN DEL ACTA N° 003 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DEL 2017.

✓

5

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

SEÑOR ALCALDE.- Señor y señoras Concejales, está en consideración el Acta N° 003. Tiene la palabra señora Concejala Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Por favor en la página N° 4, en mi intervención, en la línea número 9 cambiar la palabra año por la palabra años; en la línea número 11 cambiar la palabra caso por la palabra casos; en la línea número 26 poner la tilde en la palabra género; en la línea número 29 unir la palabra adelante ya que está separado; y, por favor serían únicamente 10 hojas del acta y creo que fue falla de la impresión porque están aquí unas hojas en blanco, eso no debe quedar en blanco sino más bien se elimine. Con estas observaciones, mocionaría que se apruebe el acta N° 003.

SEÑOR ALCALDE.- Hay una moción presentada por la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez y secundada por la señora Concejala María Isabel Cabascango.

Sírvase tomar votación Señor Secretario ad hoc, por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.- Procedo a tomar votación señor Alcalde.

SEÑORA CONCEJALA MARÍA ISABEL CABASCANGO.- Con las observaciones realizadas, a favor de la moción.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Señor Alcalde, Señoras Concejales, compañeros Directores, compañeros de María Dolores, buenas tardes. No tengo de mi parte observaciones, con las observaciones realizadas, a favor de la moción.

SEÑORA CONCEJALA JANET RODRIGUEZ.- Con las observaciones correspondientes, a favor de la moción.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Proponente, a favor de la moción.

SEÑORA CONCEJALA LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Al no tener corrección alguna en el acta correspondiente, a favor de la moción.

SEÑOR ALCALDE.- A favor de la moción, con las observaciones realizadas.



SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.- Señor Alcalde, con 6 votos a favor, por unanimidad, se aprueba el segundo punto del Orden del día.- Aprobación del Acta N° 003 correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo celebrada el día jueves 19 de enero del 2017.

RESOLUCIÓN N° 006-2017 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 003 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DEL 2017. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA No. 003 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DEL 2017.

SEÑOR ALCALDE.- Siguiendo punto del Orden del día señor Secretario Ad hoc.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.-

3. CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA NO ACEPTACIÓN AL CARGO DE SECRETARIA GENERAL POR PARTE DE LA AB. DEYSI PAOLA TORRES NAVARRETE, DESIGNADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DEL 2017.

SEÑOR ALCALDE.- En relación al tema quiero dejar clara la situación, con fecha 20 de enero del 2017 el Dr. Germán Usiña quien fungió de Secretario Ad hoc de esa sesión, elaboró la respectiva notificación, está recibido el 23 de enero del 2017 por la Ab. Deysi Torres. El texto que ustedes tienen en sus manos, establece perfectamente la resolución planteada y se le está notificando del hecho, pero con fecha 24 de enero del 2017 la Ab. Deysi Paola Torres pone su excusa de que no aceptará, como corresponde, estoy poniendo en conocimiento de ustedes, no tengo nada más que decir, se hizo lo que correspondía, no aceptó y está por escrito. Concejala Ingeniera Verónica Sánchez, tiene el uso de la palabra.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Bueno señor Alcalde, en primer lugar, las cosas deben quedar bien transparentes para que la gente que está aquí, sepan cómo se dan las cosas dentro de la municipalidad.

La ley determina y es sumamente clara, que el Alcalde presentará una terna al Concejo Municipal y nosotros decidiremos de acuerdo a los ámbitos profesionales y de experiencia de cada uno de los técnicos que conforman la terna. Señor Alcalde, usted nos presentó una

[Firma]

tema, nosotros procedimos a hacer la verificación y hemos sido bien claros en el acta que acabamos de aprobar, textualmente dicen las razones, los motivos y las circunstancias por las cuales nosotros le mocionamos a la Ab. Deysi Torres, una mujer Malchingueña, profesional y estábamos nosotros confiados en poder trabajar en equipo o al menos como Concejo tener una asesoría, la cual no hemos tenido durante estos dos años. Señor Alcalde, yo no le voy a permitir a usted que utilice términos en contra de los Concejales, porque en ningún momento se ha armado señor Alcalde y eso tiene que quedar muy claro, nosotros no hemos armado ningún complot como usted lo ha mencionado a la Ab. Torres, aquí no ha habido ningún complot ni con el señor Manuel Navarrete ni con el Arq. Jaime Gallardo, quienes han sido los que estaban amenazados si es que la abogada, por favor no me hagan esas caras porque yo sé y las cosas están grabadas señor Alcalde, con eso lo que ustedes pretendían es atemorizar a la Ab. Deysi Torres y decirle textualmente y lo que estoy diciendo no estoy mintiendo, tengo todas las grabaciones, si la Ab. Deysi Torres aceptaba el cargo de Secretaria del Concejo, volaban dos cabezas en la Municipalidad, las que me referí del señor Navarrete y del Arq. Gallardo, no estoy mintiendo señor Alcalde, usted sabe lo que digo, las cosas no deben manejarse así, aquí no es un juego, aquí nosotros no vamos a estar a disposición de lo que usted quiera o con las personas que usted quiera trabajar, nosotros hemos dicho que aquí tiene que ser un Municipio donde estén profesionales del Cantón Pedro Moncayo y donde se puedan abrir las puertas a más profesionales, yo había dicho que el Dr. Pinango tiene su dirección y que él está brindando todo su profesionalismo en dicha dirección donde requiere de mucha responsabilidad y compromiso y debemos dar la oportunidad a otras personas, señor Alcalde, este documento fue a ver el señor Manuel Navarrete en el municipio de Cayambe donde actualmente labora la Ab. Deysi Torres, bajo presión, necesitaban este documento a como dé lugar; en lo personal, la Ab. Deysi Torres ha hablado conmigo y me dijo, Ingeniera yo no puedo estar en un lugar donde el Alcalde ya me dijo que si yo acepto vuelan dos cabezas y no voy a poder trabajar con usted, señor Alcalde, usted tiene que aprender a respetar la resolución del Concejo y mire que esto se va a hacer público, de hecho en este momento se está haciendo público, usted no debería tener ese tipo de amenazas porque aparentemente pareciera que no lo hace, pero sí lo hace y aquí están los señores, aquí está el señor Manuel Navarrete quien fue a ver este documento en Cayambe y eso nos ratifica a nosotros cómo se están manejando en el Municipio todos los procesos, por eso también señor Alcalde, los documentos que le he solicitado, hágame llegar que yo necesito también revisar toda esa documentación que hace dos semanas le he solicitado y hasta el día de ahora no me ha llegado todavía dicha información, señor Alcalde, yo no sé por qué se quiere votar incluso la pelota a otros compañeros, cuando usted como Alcalde es el único que tenía que haber revisado los documentos y la carpeta y esa es una de las debilidades de no ser de aquí del Cantón Pedro Moncayo, de no conocer a los profesionales



del Cantón Pedro Moncayo, porque usted ingenuamente ni se imaginó que la Ab. Torres es de Malchinguí, como se presentaron tres carpetas y en la dos decía Cayambe Pichincha, se asumió que son de Cayambe, ese es el problema señor Alcalde de no conocer a la Gente del Cantón y ojo, no es que haya puesto tampoco por maldad la Ab. Deysi Torres, Cayambe Pichincha, simplemente la Abogada se encuentra actualmente laborando y está viviendo por su trabajo en Cayambe. Reitero señor Alcalde, estas cosas me parecen bien indignantes que se den aquí en la Municipal, bien indignamente que se quiera presionar, yo le había dicho incluso, esa presión de decirle que por culpa de ella van a salir dos personas del Municipio, yo le había dicho, si se van dos personas del Municipio no va a ser responsabilidad de la Abogada, va a ser responsabilidad del Alcalde porque él querrá ya quitarle los servicios de las dos personas y eso señor Alcalde, porque las cosas son así, usted tiene que aprender a admitir bajo qué condiciones le obligaron a la Ab. Deysi Torres a que ponga este desistimiento, pero más allá de eso, como profesional, la Abogada entiendo que sabe que en estas condiciones es muy complicado poder aceptar un trabajo y bajo esa ineficiencia también que se puede percibir al presentar esta carpeta y no saber ni siquiera quiénes son las personas que conforman la terna, yo creo que también se debió haber decepcionado a donde va a venir a trabajar. Señor Alcalde, con lo que yo estoy manifestando, rechazo esa actitud total porque las cosas no deben darse así en la Municipalidad, es una institución muy seria y que debe haber mucho respeto hacia todos, esperemos que se presente la terna porque ese debería ser el procedimiento, una nueva terna donde estén profesionales del Cantón Pedro Moncayo señor Alcalde, porque profesionales hay muchos aquí en el Cantón, que no han sido tomados en cuenta y todo lo que le dije señor Alcalde, usted sabe que es verdad y reitero se va a hacer público, porque los Concejales en ningún momento como usted se ha referido, hemos hecho un complot y esos términos que utiliza, qué pena porque los que nos presentaron la propuesta, fue usted mismo señor Alcalde, por favor, hay que revisar qué se está firmando, hay que revisar qué se está presentando y de aquí en adelante, hay que tener mucho cuidado con las cosas que se están dando aquí en la Municipalidad, esto quiero decir en esta primera intervención señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno hemos puesto en conocimiento. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Señora Concejala Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.

SEÑORA CONCEJALA LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Bueno en este punto del orden del día, es muy lamentable que se esté dando esta situación, al menos yo no voy a aceptar en ningún momento el chantaje de nadie, las cosas aquí son como son, es una resolución de la máxima autoridad y se debía haber realizado las notificaciones correspondientes a la Ab. Deysi Torres que fue ganadora dentro de una elección, en ningún

9

momento nadie hizo complot dentro de los Concejales, usted era la única persona señor Alcalde que decía y sugería que sea el Dr. Rodrigo Pinango, usted manifestaba esa situación, nosotros aquí no estamos para dar el gusto a nadie, simplemente para elegir dentro de una terna que fue presentado por usted, nosotros no tenemos la culpa de que dos personas le hayan dado decidiendo la terna, esa es su responsabilidad señor Alcalde y esos son procesos muy serios a seguir, por lo tanto, nosotros como Concejo Municipal no vamos a estar de acuerdo, nos presentó una terna, una carpeta de un profesional no estaba acorde a la rama como establecen las leyes correspondientes y además de eso era de Imbabura, la otra carpeta era del Dr. Pinango que tiene su Dirección de Avalúos y Catastros, no entiendo cuál es el afán de querer ser Secretario General, cuando tiene su puesto de trabajo, se le ha valorado su esfuerzo, su trabajo, pero hay un proyecto de una inversión y claramente en mi intervención consta que hay una inversión bastante fuerte dentro de la municipalidad y ese proyecto no está finiquitado, por lo tanto, se debe dar la culminación correspondiente y bien hecho, por lo tanto señor Alcalde, sinceramente no me he acercado donde la Dra. Deysi Torres, no la conozco, pero sí vi una carpeta razonable, de una profesional de Pedro Moncayo, claramente he manifestado que las divisas del cantón Pedro Moncayo tiene que quedarse en Pedro Moncayo mismo, no porque en la carpeta estaba como su lugar de residencia Cayambe era de Cayambe, es una Malchingueña, molesta ese tema porque nosotros no vamos a dar gusto a nadie, ni vamos a decir sí porque el Alcalde quiere, usted dijo, quiero que sea el Vicealcalde el compañero Marcelo Mora porque necesito hacer esto, ahí está, lo tiene, yo al menos le dije textualmente señor Alcalde y lo vuelvo a ratificar, yo no tengo ningún problema, yo le apoyo, ahí está si quiere su equipo de trabajo, pero a nosotros nos molesta porque el Secretario General del Concejo Municipal es quien va a trabajar con nosotros y no debe ser parcializado político, tiene que ser un profesional Pedromoncayense que nos ayude con el asesoramiento, porque aquí nosotros no hemos hecho relajos, complot, no hemos peleado por nada, se ha dado todas las facilidades correspondientes, todas la herramientas, todo eso ha tenido señor Alcalde, en referencia de la administración anterior y nosotros que hemos tenido las cosas, no son así señor Alcalde, nosotros pensando en el equipo de trabajo del Seno del Concejo Municipal se tomó esa decisión, no hemos conversado con las compañeras, nosotros somos conscientes, gente racional, se eligió mediante un proceso normal, era una carpeta valedera de una Malchingueña que hay que dar valor, está sirviendo en Cayambe, qué mejor que aporte aquí dentro del Cantón, eso ha sido nuestra intervención en la sesión anterior.

Señor Alcalde, esperamos la terna correspondiente que será presentada la próxima sesión, sea terna diferente porque no debe haber ningún nombre repetido dentro de esa terna, nosotros aquí vamos a tomar una decisión de la terna que usted nos presente, hay bastantes



profesionales abogados y es más, dentro del Municipio existen asistentes con el título de abogado donde hay que valorar y darles ese espacio para que ellos desarrollen sus capacidades señor Alcalde, también quiero decirle señor Alcalde, no por polemizar, pero yo no voy a permitir que manifieste cosas que no se ha dicho aquí dentro del Concejo, nosotros no hemos hablado de ningún complot, de ningún problema y es más si se van dos personas no es nuestra decisión dentro del Seno del Concejo, es una decisión netamente suya como ente administrativo y tampoco estoy de acuerdo con la Dra. Deysi Torres, es falta de profesionalismo, debía haber venido a decir señores Concejales, soy la ganadora, estoy aquí, pero me están poniendo estos compromisos, estos acuerdos, nosotros no podemos seguir perdiendo el tiempo sin decidir quién va a ser el Secretario General, cuando ella me supongo que vino a dejar su carpeta, nadie le fue a buscar para que de su carpeta, cómo es posible que ahora simplemente mande un escrito y ni siquiera aparezca acá, nosotros somos gente seria que estamos tomando una decisión, no estoy de acuerdo ni en su actitud ni en la actitud de la profesional, al menos yo no tengo ningún compromiso con la Dra. Deysi Torres, que pena, porque si fuera otra profesional hubiese venido a presentarse, eso debía hacer, que pena, pero no estoy de acuerdo por ninguno de los dos lados, muchas gracias hasta ahí mi intervención.

SEÑORA CONCEJALA JANET RODRIGUEZ.- Señor Alcalde, es lamentable que esté pasando esta situación, no sé porqué hay que intimidar a las personas, usted ha dicho una y otra vez, que quiere el adelanto del Cantón Pedro Moncayo y no lo está haciendo, yo conversé con la Dra. Paola Torres, usted intimidó al señor Manuel Navarrete, que usted iba a botarles del trabajo y eso no debe hacer, usted debe respetar lo que ha decidido el Concejo, no pasarse por encima, a mí me duele porque soy Malchingueña y ella es una profesional muy buena de Malchinguí y yo voy a decir a la gente de Malchinguí lo que está pasando, porque no debemos dejarnos manipular así, señor Alcalde, con esto yo le pido que por favor, si usted dice que busca el adelanto del cantón Pedro Moncayo, hagamos las cosas como debe ser, no así señor Alcalde, yo no quiero extenderme más, no quiero más problemas, pero esto se va a aclarar en mi parroquia de Malchinguí.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Gracias por permitirme el uso de la palabra, en primera instancia siento que nos están grabando, si hay esa posibilidad de grabar no hay ningún problema, pero siempre es bueno, por cortesía al menos, decirlo por educación, aquí no hay nada que se deba ocultar como para que se piense, les voy a grabar para ver qué es lo que dicen o qué no dicen, no me parece lo correcto eso, en términos del respeto que nos merecemos. Segundo, señor Alcalde y compañeras Concejales, estoy de acuerdo en algunos temas que se ha topado. Primero, en que efectivamente se ha presentado


11

una terna, que ha sido el Concejo el que eligió porque así pasó, hay un proceso que se ha cumplido como dice la ley, la norma, hasta ahí todos estamos de acuerdo, es decir, ha presentado una terna el señor Alcalde, ha ganado por decisión del Concejo una abogada Deysi Torres que realmente no la conozco, pese a que yo vivo y soy de aquí del Cantón, vivo en la Comunidad de Picalquí toda la vida, pero lastimosamente no la conozco a la compañera, realmente yo de supuestos no vivo, aquí se ha hablado de que hay grabaciones y todo, sí me gustaría conocerlas realmente, porque definitivamente hablar con supuestos no es lo correcto, sino hablar con fundamentos, con documentos y eso es bueno, porque ayuda a que una democracia sea mucho más amplia y abierta, sin embargo, considero y coincido en la primera parte con la Concejala Martha Toapanta, hubiese sido bueno que la señora abogada hubiese estado acá para que nos dé su versión, si eso fuese el caso, pero sí ha enviado un documento que es oficial, hay que saber respetar, aquí muchas veces la Ing. Verónica Sánchez ha dicho que hay que hablar con documentos, eso es lo que yo he aprendido de ustedes en primera instancia, ahí hay un documento que se ha firmado, que ha presentado, entiendo que esa es la justificación que se está dando, yo también considero que las cosas se tiene que manejar de mejor manera, de una manera que en vez de dividimos, nos una, que posiblemente sea un momento que tengamos tensiones fuertes pero a la final entiendo que esto tiene que continuar, entiendo que se presentará una terna, coincido principalmente en la idea que se tiene que ver gente muy preparada dentro de este territorio, para que nos pueda colaborar y eso es responsabilidad del señor Alcalde, de presentar la terna que corresponda para nosotros poder elegir la mejor persona. Quiero agradecerle a la compañera Concejala Martha Toapanta porque me tiene siempre pendiente, gracias por acordarse de que el Concejo eligió al Vicealcalde, espero no haberles fallado realmente de corazón, porque realmente cuando a uno le toman en cuenta, si es positivo tiene que agradecer, son esos mis puntos de vista señor Alcalde, intento realmente entender la situación desde una manera lógica, desde la parte legal, para lógicamente más adelante seguir dando mis argumentos, hasta ahí mi intervención muchas gracias

SEÑOR ALCALDE.- En todo caso, es prudente dejar claro algunos elementos. Primero, no acepto muchas de las cosas que ustedes dicen y si hay una grabación o algo, que yo he amenazado, me gustaría conocerlo porque no soy de esas personas, jamás en la vida he tenido que amenazar ni amedrentar a nadie, si tengo que despedir a todos los directores, lo hago. Se dicen y se sueltan cualquier situación, yo escuché el otro día en la radio, que las cosas no valen, no sirven, no funcionan y aquí en el Concejo se dice que si están bien, yo creo que vamos a tomar la determinación que cada cosa que piden en negativo o que no sirve, que lo justifiquen, yo no acepto que aquí las cosas no son serias, son serias y bien serias y aquí está muy claro, se estableció una resolución, se notificó y la Abogada no aceptó, en



resumen eso pasó, yo conversé con ella en los mejores términos y dijo, por voluntad mía no voy a aceptar, es lo que yo les estoy diciendo, sino, es una palabra contra otra, no soy mala gente, no actúo de mala fe, jamás lo haré, yo les dije a ustedes, compañeros hay una propuesta, pero no les dije en son de presionarles, al final tomaron otra decisión y está bien, ¿dónde está la presión, a qué momento les presioné a ustedes para que respalden? al menos no es mi proceder, de que se les exige al Concejo de que trabajen, les estoy pidiendo a gritos de que trabajen, que realicen las ordenanzas que les corresponde, ese es su trabajo no el mío, se les ha dado casi todas las facilidades para que hagan ese tema, porque viví como Concejal ausente de todo apoyo, digo no vamos a vivir esa situación y se les ha dado todas esas posibilidades compañeros, espero que valoren el tema porque estamos pensando en el Cantón, probablemente y es lo más acertado quizá en los momentos políticos utilizarán eso en contra, seguro eso va a pasar y bueno nosotros tendremos que asumir las responsabilidades como siempre, uno tendrá que cosechar lo que siembra y asumir las consecuencias de lo que hace, yo asumiré todas las responsabilidades de las cosas que hago y cada uno de ustedes también asumirán las responsabilidades que les corresponde, pero les dejo claro, yo Frank Borys Gualsaquí no he amedrentado absolutamente a nadie, al final le dije, es su decisión compañera de aceptar o no, no tengo nada más que decir al respecto, aquí hay una notificación de la compañera donde nos indica que no acepta la designación, se presentará una nueva terna y es responsabilidad mía, yo sabré a quiénes en función de lo que se quiere en el cantón, presentaré la terna que considere pertinente, ustedes elegirán o no y espero que la persona que se elija acepte, no tengo nada más que decirles, lo único que les pido es que asumamos las responsabilidades de las cosas, que de aquí en adelante se digan de este y otros temas, porque insisto, uno no puede soltar así nomás las cosas sin argumentos, sin fundamentos, sobre todo en público.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Bueno señor Alcalde, viniendo de usted no me sorprende que trate de decir lo contrario de lo que pasó, en primer lugar. Si fue notificada la abogada el 23 de enero, pero solo diciéndole que ha ganado, porque de la parte de Talento Humano no se le notificó como es el procedimiento que tiene que darse, se tenía que haberse notificado con todos los requisitos, para que venga y se presente, la abogada se había comunicado conmigo para manifestarme toda esta preocupación y por suerte yo sí conozco a la gente del cantón Pedro Moncayo, cuando usted presentó la terna, fue una sorpresa que esté la carpeta de la abogada y aquí se dieron las cosas transparentemente, entonces señor Alcalde, la abogada después de lo que ha pasado, después de lo que ganó, se comunicó y me mantuvo al tanto de todo lo que se vino dando y por eso me ratifico señor alcalde, que usted sí le condicionó, que si ella aceptaba el cargo se iban dos personas de la municipalidad y no me voy a cansar de repetir porque es la verdad,

✍

13

usted le había manifestado eso y también las condiciones de no querer trabajar con la abogada, el día 24 de enero le estaban llamando a presionarle que venga a dejar el documento, obviamente no venía a dejar el documento, pero como había tanta presión fue el señor Manuel Navarrete al Municipio de Cayambe a su trabajo a pedirle el documento, tampoco estoy mintiendo, son cosas reales que pasaron y para los que no sabían entérense, esas cosas se dieron, fue el señor Manuel Navarrete, obviamente preocupado del puesto como cualquier padre de familia, necesitaba ese documento porque si no, el señor Alcalde le iba a quitar el puesto a él y al Arq. Jaime Gallardo, entonces que no se diga lo contrario, sumamente no quiso, desistió, las cosas no fueron así de sencillas como se está diciendo, se habla también del tema de que las cosas se tiene que hacer con democracia, si se ha hecho con democracia aquí en el Concejo, pero esa democracia no se respeta, es el problema si se decidió eso se debió haber aceptado y notificado incluso al siguiente día, es decir, el viernes debieron haberle notificado a la abogada la resolución que tomó el Concejo, con los requisitos para que se presente, pero como ustedes pudieron observar, los que estuvieron la semana anterior en la sesión del Concejo, el señor Alcalde se quedó sumamente preocupado, porque no sabía ni quién es la persona que ganó, se quedó preocupado y eso también debe estar grabado la cara que puso el señor Alcalde cuando ganó la Ab. Deysi Torres, eso pasó, tampoco estoy mintiendo, las cosas hay que decir las como fueron, a raíz de eso se dio todo este problema que acabé de manifestarles, así que igual dice el señor Alcalde, no les presioné, sí hubo presión señor Alcalde, hasta el momento de la votación manifestó, señores Concejales nuevamente llamo a la reflexión a que acojan la sugerencia del Dr. Pinango y pese a que ya había una moción y estábamos para ir a votación, señor Alcalde, que aquí no se diga lo contrario, que se diga la verdad, que aquí seamos transparentes y asumamos las responsabilidades y los errores con mucha madurez, usted tiene que reconocer que fue su culpa presentar esa terna, que era su responsabilidad quiénes son o al menos por lógica, debía haber presentado tres amigos suyos de confianza para que nosotros dentro de sus tres amigos podamos elegir, pero hay que asumir también los errores señor Alcalde, en lo personal estas cosas de la política, la gente es muy sabia ahora, sabe cómo se dan las cosas, quién hace, quién no hace, más bien esto que se está dando públicamente ya lo conocerá la ciudadanía porque hay los documentos y son públicos, eso también, invitarles a la ciudadanía que venga, participen, conozcan de cómo se están dando las sesiones de Concejo aquí en la Municipalidad, bueno con estas aclaraciones y he tenido que retomar las palabras señor Alcalde nuevamente, porque yo digo algo y en su intervención trata de borrar todo lo que ha pasado y no es así, hay que ratificar la verdad señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Yo digo y ratifico que asumiré mis responsabilidades como siempre lo he hecho en mi vida, pero no voy a aceptar su verdad porque usted dice, hay argumentos,



elementos, usted lo está interpretando, lo está analizando, así pasó, que me ha visto la cara, que esto que este otro, es su punto de vista, yo no voy a decir lo que usted dice, es verdad el 100% o es mentira el 100%, usted está haciendo su interpretación, yo le digo y dejo categóricamente el día de hoy, asumo la responsabilidad que me corresponde y no he amenazado absolutamente a nadie, conversé con ella, analizamos la situación y al final le dije, es su decisión si se queda o no se queda aquí y me dijo, yo voy a tomar la decisión, respeto mucho su decisión compañera, un gusto de conocerla y hasta luego y después llegó el documento, yo no he estado amenazando, esa es mi verdad, es mi punto de vista y me voy a sostener en eso, si quieren hacer público esa es responsabilidad de ustedes, en todo caso no tengo nada en contra de la doctora, creo que es el inicio de una relación profesional importante pero eso lo dejo hasta ahí, yo me remito a los hechos, aquí hay una notificación, hay una no aceptación y lo que corresponde es seguir trabajando, si quieren hacer polémica es situación de ustedes, si hay grabaciones utilícenlas, hagan lo que tengan que hacer, pero yo les estoy diciendo lo que pasó y al final vuelvo a insistir Ing. Verónica Sánchez, yo asumiré las responsabilidades como siempre, lo que me corresponde, bueno como es punto de conocimiento, creo que ya se ha dado la vuelta sobre el tema, el hecho está de que hay una resolución, se notificó, la Ab. Deysi Torres no aceptó, les estamos comunicando.

SEÑORA CONCEJALA LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Quiero dejar claro señor Alcalde dos cosas: Primero, usted manifiesta que no ha tratado de manipular, de insistir que le elijan al Dr. Rodrigo Pinango, en todas sus intervenciones pide que meditemos como Concejo Municipal porque es un buen profesional, quiero que quede bien claro señor Alcalde, usted me conoce perfectamente cómo he sido y yo no he utilizado hasta el día de hoy políticamente, hasta el día de hoy nada, nada que corresponda quizás a un complot, quizás algo hecho dentro de la municipalidad, he sido racional como una persona coherente y el pueblo ha sabido elegirme, tengo la mayor de votación no por andar en chismes, no por estar andando en cualquier situación sino por el trabajo que se ha hecho, pero que quede bien claro señor Alcalde, usted está fallando a su palabra, diciendo que no nos ha tratado de presionarnos, si en cada intervención suya dice, espero que mediten, por favor sugiero que mediten, eso que quede bien claro.

SEÑOR ALCALDE.- Solamente como punto de información, es correcto, yo digo el doctor Rodrigo Pinango nos puede colaborar muchísimo, es mi sugerencia como Alcalde compañeros Concejales.

SEÑORA CONCEJALA LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Que quede bien claro señor Alcalde en este tema, que usted por todos los medios, en un punto a tratar, cuatros veces en

su intervención pide la meditación, nosotros lo único que hemos hecho es tomar una resolución consciente, transparente, al menos yo no he conversado hasta el día de hoy con la Dra. Torres, pero sí voy a conversar, no por chismes, sinceramente si no tengo documentos no me garantiza nada, simplemente queda como chismes, como comentario, como gente profesional, preparados hay que ser coherentes en el tema también, quiero que quede bien claro, también a mí me parece mal hasta de la doctora, siendo una profesional que ganó en una decisión del Seno del Concejo, ni siquiera se ha acercado a hablar, eso era su deber, su deber no era conversar con usted señor Alcalde, ganó para ser funcionaria como Secretaria del Concejo Municipal, si usted le ha llamado, amedrantado, eso deja mucho que desear señor Alcalde, simplemente debían haber notificado y solicitado sus documentos, la doctora debía estar posesionándose en esta reunión, eso era todo señor Alcalde. Como segundo, señor Alcalde con todo respeto, no entiendo qué esconde, cuál es la situación, cuál es el problema, usted presentó una terna y lo único que hizo el Concejo Municipal fue tomar una decisión, complementando para que sea todo transparente, para que sea todo como usted dice que así ha actuado, que así va a hacer, que así va a seguir actuando, la terna tiene que ser de nombres diferentes, no la misma terna, porque usted dice, yo soy responsable, ahí no está mostrando su ética, su transparencia, aquí hay muchos profesionales dentro del Cantón, dentro de la Municipalidad y la terna tiene que ser diferente a la anterior y tiene que ser como establece las normas legales, de tres abogados y no como vino la vez anterior de un licenciado en otra área y dos abogados, eso como un pedido señor Alcalde.

SEÑORA CONCEJALA MARÍA ISABEL CABASCANGO.- Es lamentable lo que se está suscitando aquí señor Alcalde, nosotros como Concejo Municipal la otra semana hemos nominado a la Secretaria General, es vergonzoso que nosotros estemos discutiendo aquí, aquí estamos para trabajar dejando las banderas políticas, quisiera que se hubiera respetado lo que nosotros decidimos aquí en el Concejo, yo tampoco la conozco a la Dra. Paola Torres, ella me ha llamado y me dijo que posiblemente ella iba a venir para aclarar, porque ha tenido mucha presión del señor Alcalde y por mi culpa no quisiera que estos dos señores pierdan su trabajo porque tiene una familia, no debería suscitarse esto, usted señor Alcalde tiene que respetarnos como Concejo Municipal y respetar la decisión que tomemos para trabajar conjuntamente con la Secretaria General, y como decía la compañera Martha Toapanta, es verdad que no hemos tenido la asesoría del Secretario hacia los Concejales, debemos trabajar para el pueblo señor Alcalde y sí deberíamos darle una oportunidad a la compañera Deysi Torres, porque las cosas que están pasando es vergonzoso señor Alcalde y como dijo la Ing. Verónica Sánchez, esto se va a hacer público y no quisiera que nosotros como autoridades y usted también como autoridad señor Alcalde, no quisiera que usted nos pase por alto a nosotros ni nosotros a usted señor Alcalde.



SEÑOR ALCALDE.- Bueno, insisto compañera, siempre estamos trabajando por el bienestar de este Cantón y no me voy a cansar de hacer eso, vuelvo a repetir una vez más, yo asumo mi responsabilidad y no la de otras personas, ustedes asuman su responsabilidad y así hay que ser en la vida, ¡qué vergüenza dice!, hay un hecho concreto compañeros, se notificó, la compañera no aceptó, eso es lo que se está dando a conocer, espero que se valore, se analice y se procese la situación con la madurez que corresponde, no intentamos jamás hacer las cosas que no son, tan poco somos infalibles, tan poco somos perfectos, intentamos hacer siempre bien las cosas y jamás tengo temor de que me graben, de que me estén grabando porque siempre se dice la verdad, no soy de esa clase de gente, no soy de esa clase de políticos, jamás y si por algo me he caracterizado es por tener una línea clara, correcta y no de ahora, sino de siempre y no por una situación de interpretación o de malos entendidos, no sé de dónde sale el complot y todo lo demás, ahora sí estoy pensando que se está queriendo armar alguna situación, pero antes no, ahora sí estoy pensando que se va a armar un complot en relación a este tema, pero les digo, las personas que me conocen, que siempre me han conocido, no somos esa clase de personas y no vamos a caer en ese tipo de situaciones, uno en la vida tiene que tomar decisiones, la doctora tomó una decisión en función de lo que ella valoró, analizó, información correcta, incorrecta, verdad, mentira, tomó una decisión, yo respeto la decisión tomada, pero yo Frank Gualsaqui no he estado amedrentando absolutamente a nadie y si hay que conversar nuevamente con la compañera sobre la situación y decirle si grabó algo, muéstreme dónde está ese tema, pero no desconfió de la doctora, me pareció una persona bastante seria, en todo caso creo que he dado la oportunidad como en democracia tiene que ser, de que se diga lo que piensan, lo que sienten, lo que se imaginan, lo que suponen y no he cuestionado absolutamente nada, solo tomé un punto de información, diciendo que si presento una terna tengo que hacerles una sugerencia, si la acogen o no la acogen es responsabilidad de ustedes y si puedo insistir tengo el derecho de insistir, no veo por qué no se puede insistir en un tema, si ustedes no valoran, no lo consideran, es responsabilidad de ustedes.

Siguiente punto del orden del día señor Secretario Ad- Hoc

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.-

3. Lectura de comunicaciones recibidas.

SEÑOR ALCALDE.- ¿Tenemos comunicaciones señor Secretario Ad hoc?

✓

17

SEÑOR SECRETARIO GENERAL AD HOC.- Si tenemos una comunicación señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- En todo caso, es una comunicación llegada desde la Sala de Concejales, pidiéndonos que se proceda con la notificación a la ganadora de la resolución, creo que se ha debatido lo suficiente, se ha dado a conocer el tema.

Habiendo finalizado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes. Doy por terminada la sesión ordinaria.

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo las dieciocho horas (18h00).

Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE



Rodrigo Pinango Castillo
SECRETARIO GENERAL AD HOC

